

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020

Señores **ACCIONISTAS DE BMN MULTISERVICIOS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía B.M.N. MULTISERVICIOS S.A., presento a ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, el cual lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- Los Administradores de la Empresa, han dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rige la Empresa.
- 2.- He recibido de parte de los Administradores y su personal toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro de Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con la Ley: y la custodia de los bienes de la Compañía son adecuadas.
- 4.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los contratos internos de la Empresa por la magnitud de la misma, son los adecuados para el tipo de negocios que desarrolla.
- 6.- Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables y se encuentran razonablemente en todos los aspectos importantes, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, la situación financiera de BMN MULTISERVICIOS S. A. al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha es de conformidad con la Ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente,



Ing. Carlos Bonilla Vaca

COMISARIO

C.C. 0926736489

RUC: 0926736489001